



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"
"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"
"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

DESPACHO N° 37/24

Los miembros de la Comisión de Hacienda, en la reunión llevada a cabo en la Sala de comisiones del Concejo Municipal, el día Miércoles 18 de Diciembre de 2024 a las 09:30hs, atendiendo a los expedientes venidos a su tratamiento, resuelven:

1. Expte N° -258/2024 - ANRIQUE, CARMEN G.- - Nota - N - Ref. : SOLICITANDO PLAN DE PAGO EN CONCEPTO DE T.G.I.-

DESPACHO: ARCHIVO

2. Expte N° -358/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.- - Nota - N - Ref. ELEVA CONTESTACIÓN MINUTA (PI) N° 12.030 /24 Y MINUTA (RS) N° 12.033/24.(REF. /GASTOS EN GENERAL DE LOS ACTOS PROGRAMADOS P/ LA CELEBRACIÓN DE LOS "152 ANIVERSARIO DE RQTA").

DESPACHO: PRONTO DESPACHO

3. Expte N° -517/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref. : CONTESTACIÓN DE MINUTAS N° 12.076 Y 12.108/24 (LISTADO DE PERSONAL MUNICIPAL).-

DESPACHO: PRONTO DESPACHO (LISTADO DIGITAL)

4. Expte N° -659/2024 - AMARO TABÁREZ - Nota - N - Ref. : ELEVA NOTA REFERIDA A DEUDA MUNICIPAL.-

DESPACHO: APROBADO EXIMICIÓN PERIODO 2024



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"
"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"
"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

5. Expte N° -677/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref. : ELEVA MENSAJE N° 33/24 - P.O. ACEPTANDO SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DEL CORRIENTE.-

DESPACHO: APROBADO

6. Expte N° -678/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref. : ELEVA BALANCE DE TESORERÍA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL CORRIENTE.-

**DESPACHO: PRONTO DESPACHO
ARCHIVO**

7. Expte N° -690/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.- - Nota - N - Ref. : ELEVA MENSAJE N° 037/24 - PROYECTO DE ORDENANZA TRIBUTARIA PARA EL PERIODO FISCAL 2025.-

**DESPACHO: APROBADO
APROBADO CON MODIFICACIONES (DICTAMEN 1)**

8. Expte N° -778/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.- - Nota - N - Ref. : ELEVA CORTE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO.-

DESPACHO: ARCHIVO

9. Expte N° -786/2024 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL - Nota - N - Ref. MENSAJE N° 43/24 - P.O. MODIFICANDO EL PRESUPUESTO 2024 (ORD. 9098/23) - AMPLIACIÓN DE PARTIDAS.-

**DESPACHO: APROBADO
APROBADO CON MODIFICACIONES (DICTAMEN 1)**



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"
"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"
"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

10. Expte N° -793/2024 - JUAN EUSEBIO OVANDO - Nota - N - Ref. : PRESENTACIÓN REF. A CONTRIBUCIÓN DE MEJORAS.-

DESPACHO: PENDIENTE

Concejales presentes:

Passarino, Katia
Arzamendia, Constanza
Fiant, Jorge
Vargas, Haydee
Maggio, Adolfo
Kreni, Walter
Firman, Hugo
Buseghin, Fedra
Pietropaolo, Luisina
Machado Javier



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"
"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"
"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

Ref Expte N° 659/24

Artículo 1º) - EXÍMESE del pago del total de la Tasa General de Inmuebles por el período fiscal 2.024 aplicable al inmueble identificado bajo Padrón Municipal N. No 038/04/033/000 de TABAREZ AMADO AGUSTIN.

Artículo 2º) - El beneficio de **CONDONACIÓN** y/o **CONSOLIDACIÓN** y/o **DIFERIMIENTO** otorgado, de ninguna manera se extiende a los gastos generados como consecuencia del inicio y/o prosecución de acciones de cobro por vía de apremio por parte de la Municipalidad de Reconquista. Asimismo, los planes de pagos concedidos en la presente Ordenanza para la cancelación de deudas en concepto de Tasa General de Inmuebles y/o Derecho de Registro e Inspección, quedan sujetos a las disposiciones reglamentarias específicas, como así también -en su caso- al estricto cumplimiento e ingreso de las cuotas o períodos fiscales mensuales del respectivo tributo corriente cuyos vencimientos se produzcan a partir de la formalización de los citado planes o convenios y hasta su correspondiente cancelación - pena de que el no pago de dos (2) cuotas o períodos fiscales del tributo corriente determinará asimismo la Caducidad -con pérdida de los beneficios y plazos otorgados- de los referidos planes convenios de pagos.

Artículo 3º) - COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES 18 DE DICIEMBRE 2024.



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad Ecuménica"
"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"
"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

Ref Expte N° 690/24

DICTAMEN ORDENANZA TRIBUTARIA 2025

Capítulo DREI la alícuota general 0,6 %

Bonificación DREI 12 meses a contribuyentes pymes que inicien actividad (hasta 7 empleados), los que trasladen actividad (certificado mipyme vigente solo los que acrediten ser categoría micro o pequeña).- reglamenta el DEM.

A. Límites de ventas totales anuales expresados en PESOS (\$)

Categoría	Construcción	Servicios	Comercio	Industria y minería	Agropecuario
Micro	208.401.000	91.494.000	599.483.000	435.869.000	316.630.000
Pequeña	1.236.557.000	551.596.000	4.270.323.000	3.256.865.000	1.166.340.000
Mediana Tramo 1					
Mediana Tramo 2					

Esta tabla es al efecto de mostrar quienes están alcanzados por las disposiciones de exención para aquellos que trasladan actividad de otra ciudad o provincia.

Los Derechos mínimos Generales, diferenciales un incremento anual del 100%.-

Multas por incumplimientos Artículo 39º) incremento del 100%.-

Régimen simplificado incremento del 100%.-

Tasa de Actuaciones Administrativas Capítulo X incremento del 100%.-

En síntesis las disposiciones del capítulo XV que se encuentran en pesos, un incremento del 100%.-

Incremento TGI 30% solicitado para el primer semestre.-



CONCEJO MUNICIPAL
de **RECONQUISTA**

"Reconquista Ciudad EcuMénica"
"A 50 años de la fundación de la Escuela Especial N.º 2.033 Madre Teresa"
"A 100 años de la fundación de la Sociedad Sirio Libanesa de Reconquista"

Comisión de HACIENDA

Presidente, Passarino Katia E.

Ref Expte N° 786/24

DICTAMEN AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA 2024

Recursos:

Autorización 600 millones de recursos en total

No se autorizan los 20 millones de los ingresos no tributarios del rubro otros

Se disminuyen 10 millones del rubro rentas de la propiedad

Gastos:

Se autorizan las remuneraciones en su totalidad

Se autoriza 35 millones bienes de consumo

Se autoriza 15 millones de servicios no personales